

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 017 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26-04-2024

ESTADO No. 042

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301720190002500	Verbal	MARIA RENTERIA VENTE	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto resuelve solicitud OBS. Ordena pago de títulos judiciales	25/04/2024		1
76001310301720190003500	Verbal	ALEY ANTONIO MOSQUERA BENITEZ (EN NOMBRE PROPIO)	STELLA MOSQURA BENITEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. Designa Curador ad litem de Herederos Indeterminados Dra. DAYANN SALAZAR APONTE	25/04/2024		1
76001310301720230007900	Ejecutivo Singular	LINA MARIA CORREA CHAVEZ	JORGE GUZMAN SALAZAR	Auto termina proceso por Desistimiento OBS. Ordena desglose en documentos y levantamiento de medidas cautelares	25/04/2024		1
76001310301720230023100	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LEFORET GUADALUPE	ECOINSA INGENIERIA SAS	Auto decreta medida cautelar OBS. Decreta embargo dineros, derechos economicos o creditos, secuestro establecimiento de comercio	25/04/2024		2
76001310301720240001101	Verbal	CONSTRUCTORA E INOBILIARIA LOS CAMBULOS SAS	GRUPO FMC SAS	Auto de Trámite OBS. Ordena pago de títulos judiciales	25/04/2024		1
76001310301720240006400	Verbal	RAUL LOPEZ RIVAS	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	Auto admite demanda OBS. Reconoce personeria Dr. CARLOS ORLANDO URDINOLA CORTES	25/04/2024		1
76001310301720240006900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	ROCALES Y CONCRETOS S.A.S	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/04/2024		1
76001310301720240008100	Verbal	WVERRDY ALEXANDRA FIGUEROA PEREZ	NAYDU ESPERANZA NUÑEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	25/04/2024		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26-04-2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA

Secretario